



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
Republica Argentina

Salta, 22 de marzo de 2013

EXP-EXA N° 8.425/2010

RESCD-EXA N° 125/2013

VISTO la Nota Exa N° 2034/12, mediante la cual, la Prof. Dalcly Argentina Flores solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Psicología Evolutiva, desde el 02/01/13, y

CONSIDERANDO:

Que la responsable de cátedra otorga su consentimiento.

Que la Prof. Flores fue designada mediante RES-SRMRF N° 038/2012, en el cargo de Coordinador del CIU/2013 para la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 02/01/13 y por el término de tres meses.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13/03/13, aprueba por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de la atribuciones que le son propias,

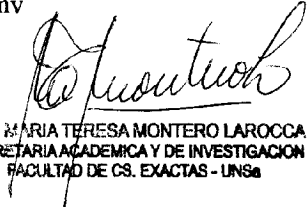
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Dalcly Argentina FLORES en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Psicología Evolutiva, desde el 2 de enero de 2013 y mientras dure su designación en el cargo de Coordinador CIU/2013 para la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Prof. Dalcly A. Flores, Decanato, Departamento de Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa